

## ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

Siendo las 9H00 del martes 5 de Diciembre del 2023, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Ordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Sra. Wendy Ube Reyes presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo Pico.

**Wendy Ube Reyes:** Buenos días compañero, vamos a iniciar la sesión ordinaria. Esperando que este día sea muy beneficioso y sobre todo recibir las bendiciones, vamos a comenzar la sesión ordinaria, esperemos que tengamos un excelente día, señora secretaria constate el quorum correspondiente. **Secretaria:** Buenos días con todos voy a tomar quórum correspondiente, Wendy Ube Reyes **Sra. Wendy Ube Reyes:** presente. **Secretaria:** José Eduardo Mendoza **Sr. José Eduardo Mendoza:** Presente. **Secretaria:** Kasandra Cedeño, **Sra. Kasandra Cedeño:** presente **Secretaria:** López Alvia Jesús **Sr. López Alvia Jesús:** Buenos días, presente. **Secretaria:** Pilozo Navas Selena, **Pilozo Navas Selena:** presente **Secretaria:** Señora presidenta, existen cinco vocales presentes por lo tanto hay quorum correspondiente para empezar esta sesión de hoy día martes 5 de Diciembre del 2023. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Una vez viendo el quórum correspondiente por favor señora secretaria proceda con el orden del día. **Secretaria:** Orden del día: **1.-Conocimiento y aprobación del orden del día. 2.- Consideración y aprobación del acta No 13 de la Sesión Ordinaria del martes 21 de noviembre del 2023. 3.-Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia de la Proforma Presupuestaria y Plan Operativo Anual año 2024 del Gobierno Parroquial San Lorenzo Manta. 4.-Clausura de la sesión.** **Wendy Ube Reyes:** Gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad el primer punto del orden del día. **Secretaria:** **1.-Conocimiento y aprobación del orden del día. Sra. Wendy Ube Reyes:** Compañeros Vocales esta disposición, el primer punto. **Sra. Pilozo Navas Selena:** Moción a que se apruebe el primer punto del orden del día, si tengo el apoyo de mis demás compañeros. **Sra. Kasandra Cedeño:** Apoyo la moción de la Compañera Selena. **Wendy Ube Reyes:** Por favor someta a votación Sra. Secretaria. **Secretaria:** Sr. José Mendoza Loo, **José Eduardo Mendoza:** a favor. **Secretaria:** Kasandra Cedeño, **Sra. Kasandra Cedeño:** A favor **Secretaria:** López Alvia Jesús, **López Alvia Jesús:** mi voto a favor. A favor. **Secretaria:** Pilozo Navas Selena **Pilozo Navas Selena:** a favor **Secretaria:** Wendy Ube Reyes, **Wendy Ube Reyes:** A favor. **Secretaria:** Sra. Presidenta existen cinco votos a favor, por lo tanto, queda aprobado el primer punto, conocimiento, aprobación del orden del día.

**Resolución No 44-PLE-JPSLM- 05/12/2023**

## ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

**Visto.** - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD.  
**RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el Orden del día.

**Wendy Ube Reyes:** Gracias Sra. Secretaria proceda a leer el segundo punto del orden del día.

**Secretaria: 2.- Consideración y aprobación del acta No 13 de la Sesión Ordinaria del martes**

**21 de noviembre del 2023. Sra. Wendy Ube Reyes:** Compañeros vocales, está a disposición el segundo punto del orden del día. **Sr. Eduardo Mendoza:** Voy a, antes de mocionar la aprobación del segundo punto de la acta del martes 21 de Noviembre, voy hacer alguna observaciones en la acta transcrita, y hay bastante, no sé si de pronto los compañeros incluyéndome yo hablamos muy bajo y de pronto quien transcribe el acta no se escucha entonces, me imagino que hacen un esfuerzo de adivinar de pronto, no con esto quiero decir que hay que echarle la culpa a la secretaria o a quien transcriba el acta, pero si hay errores, muchísimos errores e incluso en la primera hoja, es que siendo a las 10 horas del Martes 21 de Noviembre, cuando sabemos que es a las 9 horas, ese es uno de los errores, e incluso en el mismo tema para terminar la sesión, la presidenta dice que terminamos la sesión a las 9:35, pero imagínese que hay dice que comenzamos a las 10 pero terminamos a las 9.35, digo esto no con el ánimo de criticar si no como una crítica constructiva, que iba corrigiendo muchísimos errores, incluso de las intervenciones de mis demás compañeros, al menos lo que estuve leyendo, digo ellos mismo tiene que hacer su propias correcciones, en la última hoja del acta en mi intervención, donde yo digo del principio a la raíz o de la raíz hacia arriba, la verdad es que ni yo mismo me entiendo, pero bueno me imagina que ha de ser “ tenemos que llegar a la raíz” pero bueno por esas cositas así me gustaría que en las observación que estoy haciendo se corrijan en el acta, para que las actas a futuro no tengan ningún inconveniente y por ende nosotros también, ese es mi aporte y mociono con las correcciones que hago y que los compañeros posiblemente puedan hacer y que apruebe el acta de la sesión del día martes 21 de noviembre. **Sra. Kasandra Cedeño:** Buenos días con todos nuevamente, antes apoyar la moción de mi compañero Mendoza, recalco también la invitación es 9 de mañana como quedamos acordado en la primera sesión ordinaria con las mismas opiniones que se corrija el tema del horario, porque si bien es cierto ya estamos casi aproximadamente 9 meses en el Gobierno Parroquial, las actas siempre están con consistencias, honestamente no sé si tenga copias también las tenga para el verificado , pero si hay tomar un poquito de

## ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

seriedad para realizar las actas, por eso estamos realizando las correcciones , más allá de como dice mi compañero Mendoza sin ofender a nadie, en realidad se si no se escucha lo que decimo o interpretan de otra forma por ejemplo aquí donde opino, en la cuarta página “ existe el director de catastro que es empate” nunca dije eso más bien que si existe el director de catastro y que empape de lo que hay en su área, es una de las correcciones que hay , también dice “ no existe dinero porque hasta lo último hay dinero, no existe dinero entonces sí, yo dije hasta donde tengo entendido no existe dinero en el Gobierno Parroquial entonces las gentes siguen preguntando, y también existe otra corrección de la misma manera en la siguiente página, donde dice que interrumpía la conversación del compañero Mendoza donde dije una pregunta , perdón don Mendoza existe quizás alguna nómina de las persona que se escribieron, no dije se escribieron , dije se inscribieron para sacar las escrituras , es otro más abajo en otra opinión donde dice cosas, esa cosas del saber donde lo que dieron en el sendero pero eso va hacer la respuesta del que contrate más bien es el que contrato al ingeniero, a veces una tilde para poder saber lo que uno dice , entonces esas son mis correcciones en el tema de mi este , de mi voto a favor para que apruebe este, esta acta de la sesión anterior.

**Sra.Wendy Ube Reyes:** Por favor Señora Secretaria antes de someter a votación, yo si quisiera sugerir a mis compañeros vocales, que cuando hablemos podemos alzar un poquito la voz, porque para ellas es dificultoso, a veces dicen, no se entienden o no pueden escucharles bien, por eso es necesario alzar un poquito más la voz para que así puedan escuchar con claridad y no se cometan los mismo errores que se están cometiendo. Entonces señora secretaria proceda con la votación. **Secretaria:** Sr. José Eduardo Mendoza, **Sr. José Eduardo Mendoza:** Mi voto a favor **Secretaria:** Kasandra Mercedes Cedeño, **Sra. Kasandra Cedeño:** A favor **Secretaria:** López Alvia Jesús, **López Alvia Jesús:** A favor. **Secretaria:** Pilozo Navas Selena **Pilozo Navas Selena:** a favor **Secretaria:** **Wendy Ube Reyes:** A favor. **Secretaria:** Sra. Presidenta, existen 5 votos a favor, por lo tanto, queda aprobada la acta #13 de sesión ordinaria del martes 21 de Noviembre de 2023 con las correcciones indicadas.

#### Resolución No 45-PLE-JPSLM- 5/12/2023

**Visto.** - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor, queda aprobada la el acta 13 de sesión ordinaria del martes 21 de Noviembre de 2023 con las correcciones indicadas.

## ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

**Sra. Wendy Ube Reyes:** Gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Secretaria:** 3.- **Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia de la Proforma Presupuestaria y Plan Operativo Anual año 2024 del Gobierno Parroquial San Lorenzo Manta.** **Sra. Wendy Ube Reyes:** Compañeros vocales está a disposición el tercer punto. Aquí voy a pedir que la señora secretaria explique un poco más de la información antes de aprobar el punto verdad. **Secretaria:** Bueno yo les coloque toda la información que está dentro del presupuesto verdad, nosotros tenemos que aprobar el presupuesto con la última cantidad que nos indicaron que es este \$ 201.508,05, tenemos de presupuesto de inversión y presupuesto corriente, en presupuesto corriente tenemos \$ 82.505.11 y de Inversión tenemos \$119.002,94 verdad aquí si ustedes se darán cuenta que tenemos un presupuesto que hemos estado así con las ultimas y está indicado todo el plan operativo anual , lo que va usar durante el año, les pase el gasto de personal corriente, todo está indicado , el gasto de personal de inversión también que es una sola persona y el plan operativo anual y este es el plan operativo anual o autogestión que es lo que podemos hacer de autogestión, no sé si tenga alguno tenga una sugerencia o pregunta, aquí hemos dejado lo más necesario porque prácticamente el presupuesto es bastante poco para todas las cosas que se necesita pero miren por ejemplo la remuneración tenemos 50 mil , solo estamos hablando de aquí de los seis como décimo tercero, décimo cuarto, aporte patronales , fondos de reserva, este que dice sector público financiero son los intereses del préstamo , la comisiones bancarias que nos cobra el banco que es \$120, la gobierno central esto es al 5 por mil que nos cobra contraloría, a entidades descentralizada autónoma \$6.045,24, el 3% que nos cobra CONAGOPARE , aquí va lo que dejamos para la inversión, el sueldo de él y le estoy poniendo el sueldo que estamos , no sé si habrá una, prácticamente la última semana Diciembre siempre haber algún subida de sueldo, y si nos suben ,aquí tenemos que decir, que yo lo he sacado con el sueldo que esta, el décimo tercero ni el décimo cuarto, de aporte patronal y los fondos de reserva, este servicio personal es por contrato, miren que he dejado poquísimos para con convenios que ya tenemos firmados y otros que ya vamos a firmar, subrogaciones son para las personas que van a venir porque el próximo año nos toca las vacaciones , entonces sus alternos tendrán que venir y a ellos hay que pagarle un sueldo, agua potable , luz eléctrica , telecomunicaciones , espectáculos culturales y sociales , esto es para algún programa que se haga para todas las personas del grupo prioritario, como los adultos mayores, los \$ 8.000 ( ocho mil ). **Sra. Kasandra Cedeño:** ¿Donde dice espectáculos culturales

## ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

y sociales? **Secretaria:** el grupo prioritario se encuentra entre los \$ 8.000 y la capacitación a la ciudadanía general, hay está comprendido los \$20.150,00 **Sr. José Mendoza Loor:** Entonces está dividido en dos partidas, **Secretaria:** en publicidad. **Sra. Kasandra Cedeño:** Ingeniera perdón que le interrumpa cual es el porciento del grupo prioritario. **Secretaria:** El 10 % del presupuesto, son \$20.150,00, gastos en el edificio, miren es poquísimo, alguien me decía a este edificio le falta mantenimiento, entonces mire lo que dejado aquí son \$1.000 dólares, ustedes creen que con eso nos alcance a pintar este edificio, esto es imposible, también tenemos que hacer el PDOT este año, \$ 23.000, en la administración pasada hizo \$25.000. **Sr. José Eduardo Mendoza:** El PODT es la consultoría e investigación. **Secretaria:** Nosotros le bajamos **Sra. Wendy Ube Reyes:** si porque lo general es \$25.000, nosotros viendo que nuestro presupuesto no daba para tanto nosotros tuvimos que bajarle de 2000 USD y eso poder sacarlo en otra partida. **Sr. Eduardo Mendoza:** Ya miré perdón que interrumpa en este y en esa partida del PDOT si bien es cierto esa partida está entre 23000 y 25000 USD eso también dependiendo la consultoría que se pueda contratar en su momento oh que el portal de compras designe yo sí voy a pedir señora presidenta y ustedes compañeros lo que nosotros en todas las administraciones la ley obligan a que se haga el PDOT locales territoriales a tener pero hoy hemos estado acostumbrados a tener PDOT con copia y pega yo sí me gustaría todo corazón le digo que eso va a depender muchísimo el desarrollo de la parroquia creo que en esta administración podemos tener hacer una excepción y podamos tener un PDOT bien estructurado con profesionales que realmente que trabajen en territorio y no de escritorio hoy al momento de contratar presidenta y nosotros porque las leyes así nos facultan de fiscalizar y legislar eh sí me gustaría hoy que nos haga saber o ser parte de estas contrataciones porque también tenemos qué ver los intereses de la parroquia o del dinero que se puede invertir en esta consultorías para que cada uno de nosotros aportemos hoy a través de las comunidades qué conocemos o que conocen muy bien en el territorio insiste para poder tener un PDOT sumamente provechoso **Sra. Wendy Ube Reyes.** Disculpe que lo interrumpa, yo porque no he hecho esto plan del desarrollo casi todos los GAD ya lo tienen contratado, más bien yo me he demorado porque he hecho bajar el presupuesto a 2000 USD y 23000 le queda corto a la persona que quiere hacer el plan de desarrollo PDOT simplemente como que me gustaría que esa persona hiciera el Plan de desarrollo y creo que mencioné alguna vez que el plan de desarrollo lo hemos conversado con Teddy Andrade que dicho queremos que la alcaldesa pueda financiarlo por qué plan de desarrollo sale por 33000 a 35000 USD entonces ellos han desarrollado el plan de Portoviejo y el plan de Manta, ustedes

## ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

saben decir que, para hacer un plan de desarrollo no es decir como lo han venido haciendo, puede decir que yo lo tomo como prioridad de que sea un plan de desarrollo verdadero eficaz y que sea de verdad, es cierto que tengamos dentro de la parroquia las necesidades que se digan en un documento que van a estar reflejado, sabemos que el plan PDOT hoy es como que si fuera en la base de nuestra casa, a cual pues tenemos que ir ordenando, tenemos que hacer la base bien puesta para poder subir el otro piso verdad, entonces tengo la certeza que si llegan a contratarse pues ustedes serán los primeros en saber eso le pongo como conocimiento creo que ya lo sabía porque anteriormente lo había mencionado hoy en una reunión se estaba conversando para realizar, no con este monto si no con un monto más elevado porque se pretendería realizar un excelente PDOT, la cual iba a tener validez, y no simplemente para estos años lo estábamos pensando hasta el 2035, eso no más compañero.

**Sr. Jesús López.** ¿El plan PDOT cómo se elabora? quisiera que me explicaran, cada 4 años hacen uno. **Secretaria.** Si cada cuatro años **Sr. Jesús López.** Cada administración tira dinero al agua, yo lo digo cuándo en la administración pasada se hablaba de un PDOT del gobierno anterior que no sirvió para nada, así lo escuché yo y en la administración de nosotros se iba a realizar un PDOT que no fuera corte y pega, era algo que valiera para toda la comunidad, pero me pongo a pensar que el mismo tema fue, quién da igual con copia y pega, no funciona y con tanto dinero que cuesta porque esos planes deberían de ser trabajados por un profesional, que estuvieran enlazados igual a la necesidad de la zona rural, de todo y que cada territorio se trabajará, hoy pero yo no vi eso la vez pasada y prácticamente a la hora de la hora lo que se sabe es que hoy no funciona, Dios quiera que haya alguien que trabaje eso y que verdaderamente valga la pena, **Sra. Wendy Ube Reyes.** sí bueno aquí lo único que estamos esperando la aceptación de parte de la alcaldesa y que estamos conversando con ella sobre este tema hoy y de hecho fue ella quien me recomendó y también conversó con Teddy es decir si él nos podría hacer este plan entonces existe la comunicación ya que hay que ver no se , sí acepta y si o si no acepta, hoy bueno ya tocará buscar a alguien que pueda hacerlo, por este monto, y que sea verdadero de igual, los meses que ellos ponen son de cuatro a cinco meses, para levantamiento de información que quieren hacer dentro de la parroquia, no sé si ustedes lo conozcan pero es un excelente profesional. **Sr. Eduardo Mendoza:** Voy a hacer otra captación u observación sobre este tema, hoy conozco al ingeniero Teddy Andrade, cómo profesional es excelente, no podría decir que no, me gustaría no sé si de pronto, tuviéramos una reunión con esa persona para más o menos tener clara dirección a dar nuestra opinión, y ver hasta donde nosotros podemos llegar, como dice el

## ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

señor Jesús créamelo que yo también comparto las opiniones no solamente de las autoridades si no personas que tienen conocimiento de este levantamiento de información o del PDOT, si bien es cierto es un dinero de aquí casi es el mismo dinero que queda para inversión de obra de la zona rural y se lo lleva una consultoría, hay otra personas por ejemplo he tenido conversación con Ing. Andrés Montalván ,él también pidió que quería ser parte del PDOT en la zona, y más o menos me hablaba del trabajo en el territorio y de acuerdo a los conocimientos de la gente de acá porque si bien es cierto, se transcribe , se dibuja está muy bien pero la experiencia y el conocimiento que tienen los centrales, puede decir , de cómo es el terreno, de cuál es el área, que se puede aprovechar acá, eso tienen los moradores, Que qué quiero decir con esto, que debemos escuchar uno ni dos , tres y cuatro profesionales que tengan esta visión de trabajar aún plan de desarrollo integral bien fundado no está de más escuchar, no con esto quiero decir que hay que darle a este o a ella, no hagamos las cosas realmente como la estamos planificando si se va a invertir una gran cantidad por la mitad presupuesto de obras, hagamos que este PDOT sirva para estos 4 años y no solamente 4 años porque en Manta hicieron un PDOT hasta el 2035 y así sucesivamente, vendrá el próximo gobierno , la próxima administración, si es viable ellos van acogerse a este mismo plan de desarrollo, porque está bien sustentado y bien hecho, esa es mi observación para que se pueda dar un buen trabajo **Sra. kasandra Cedeño:** Yo también quiero opinar algo, si bien es cierto, no sé Selena sí usted recuerda haber asistido ahí estas charlas que fui invitada de ese entonces que nos invitaba Él abogado Agustín Intriago, el Plan Manta infinita tiene previsto que, en el 2035, hoy es todo ordenadamente en lo territorial, realizar un buen trabajo pues, contaba la con lo que usted dice, más allá de un conversatorio con la alcaldesa, yo creo que esto también es parte del trabajo que tiene la alcaldía que tiene con el mantra infinita del 2035, pues en de ese entonces usted también estuvo en esa reunión, hoy sí sería muy importante y me acoja las palabras de don Mendoza, de qué si bien es cierto, que aquí sería bueno que nos hagan partícipe de esta reunión para saber cómo se va realizar todas las cosas no más allá que este de que solo se hable también en lo personal como vocal del gobierno parroquial me gustaría saben cómo van estos trabajos que quizás a futuro pues se pueda realizar **Sra. Wendy Ube Reyes.** De hecho, sí lo habíamos este mencionado y Teddy directamente dijo Wendy créame que en el momento de que se dé porque como insisto se está conversando, si se llega a dar él será el primero en venir aquí y reunirnos y decir de esta manera se va a trabajar, ustedes saben que si se llega a contratar, con él básicamente va a ser así, cualquiera no, tiene que ser así. **Sr Eduardo Mendoza.** Ingeniera yo sí, permítame

## ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

presidenta otra partida que me gustaría que me explicará, qué es capacitación para la ciudadanía en general con la cantidad de \$12000 USD. **Secretaria.** Eso es para el grupo prioritario. **Sr Eduardo Mendoza.** Ah ya hoy es que estaba dividida la partida. **Secretaria.** Así es que estaba dividida los 8000 más los 1200 USD, completa los 20.150 USD, arrendamiento de licencia de uso paquete 327,56 USD que es el programa contable, mantenimiento y reparación de equipo 1000 USD para los equipos que tenemos como son las computadoras, materiales de oficina 1400 USD y les puse 1400 USD saben por qué, porque las tintas que nosotros utilizamos la computadora son caras, son 360 USD las 4 tintas, materiales de aseo 330 USD, infraestructura de urbanización de embellecimiento y obra pública está en el POA ahí está indicada que esta , seguro es 1100 USD que es, el seguro de la institución y el seguro de fidelidad que tenemos que hacer nosotros y crédito del sector público financiero este valor del capital de préstamo , esto más esto, más los intereses que son 7741 USD conocimiento de 12,185 USD que son como 20700 USD que son lo que hay que pagar. **Señor Eduardo Mendoza.** Y eso en qué tiempo. **Secretaria.** 7 años. **Señor Eduardo Mendoza.** Qué bestia cómo estamos ahorcados. **Señor Jesús López.** Este es un ejemplo para que nosotros, para un futuro que venga una deuda así. **Secretaria.** Incluso miren que aquí, ojalá que, No sé cómo será el próximo año, no hemos dejado para comprar nada, no alcanza. **Señor Eduardo Mendoza.** Sí lamentablemente que las administraciones anteriores no piensen es eso, yo digo estas no son gente que piensa en el pueblo la ciudadanía lo que piensan es la maldad, es la eso es un daño que le hace a la Parroquia, la atan de mano, o sea, lo primero que van a decir, no se puede hacer obras, no están haciendo obras dirán la gente, no se va a hacer nada si no hay el dinero, porque todo el dinero está comprometido, muy bien si hubiera sido un dinero bien comprometido, pero no fue un dinero bien comprometido, sinceramente malgastado porque si bien es cierto la obra que se hicieron son necesarias pero no son prioritarias, **señora kasandra Cedeño:** Yo también quiero acotar algo acerca urbanización y embellecimiento con las partidas con los números que tiene en estas hojas, he podido ver que tienen un Plan Operativo Anual POA, que usted nos envió también, hay 6 presupuestos para obras, obviamente no quiero ser, o que se escuche que estoy oponiéndome o diciendo cosas que no son, digo lo que pienso, a mí, presidenta me hubiese gustado que como vocal de este Gobierno Parroquial hubiese sido invitada para socializar el tema de la necesidad que tenemos en la comunidad, si bien es cierto asistimos con el municipio, como gobierno parroquial también en la parte de abajo con dirigentes barriales con la comunidad en general qué asistieron, más sin embargo bueno no fui invitada, hablo por mí, para ver estas hojas de

## ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

socializaciones para revisar obras porque si bien es cierto desconozco si los compañeros estuvieron en conjunto con usted, para decir efectivamente son necesarias en su totalidad y no me opongo a eso por ejemplo el mejoramiento del parque Aromo que siempre lo han venido solicitar y así sucesivamente con las obras no, pero sin embargo, puede ser que en el tema de un mejoramiento de la iluminación hubiera aquí en San Lorenzo otra necesidad más urgente, que si lo hay, entonces desconozco incluso los proyectos, si bien es cierto antes de realizar algo, usted siempre nos pregunta señora presidenta, si existe un proyecto más sin embargo no he podido ver los proyectos, pero que sin embargo ya tienen presupuesto con cantidades exactas allí, se valla más o se valla menos lo desconozco, no si los compañeros han podido observar eso, pero si le sugiero presidenta que, incluso quisiera preguntarle algo que nos quede constancia, no sé cómo se está financiando el tema del parque de Rio Caña , los Ángeles creo que es, porque yo me imagino que se tiene que estar gastando algo económico, porque, más sin embargo desconozco porque no tengo la información, no me la quiera dar, como lo dijo anteriormente esto es tema administrativo, y está en toda su razón , pero recuerde que también son presupuestos económicos del Gobierno Parroquial, que también nos involucran a nosotros como Vocales de este Gobierno Parroquial, señora presidenta, así no me quiera invitar a los recorridos o en su momento a lo que se pueda hacer posible, al menos nos dé una hoja para saber en qué se está gastando los recursos, porque no sé, incluso traje la hoja del presupuesto anterior 2023 y yo verificaba y leía en casa y en las oficinas del día de ayer, que podría decir que el presupuesto sobro dinero, puedo decirlo, pero no lo conozco porque no soy quien lleva las cuentas para esto están los profesionales, hay algunas partidas que incluso tenía aquí decía por ejemplo, obras pública habían 20000 USD al principio y luego se sacó una ínfima luego otra ínfima que también que fuimos conociendo poco a poco, y en la final no sé, si se terminó gastando el dinero o no, son preguntas que cómo vocal de gobierno parroquial me gustaría saber qué hizo, si sobró, sí se dejó perder, en temas de, entre otras cosas más, como por ejemplo hay otra ínfima que dice 71040 qué pasó con ese recurso se gestionó o se hizo algo, y un sin número de cosas que al final no sé, compañeros pudieron dar un poco de importancia a este tema incluso también, me recomendaron fue verificar si todo lo que se escribe es lo correcto, estuve sumando no sé si ustedes lo hicieron pero en el presupuesto 2024 no me sale la sumatoria total de los 201500, 25 USD salen otras sumas, entonces sí hay que verificar, si bien es cierto no es la falta de confianza más bien el tema de nuestra responsabilidad del gobierno parroquial es todo lo que puedo acotar, en el tema del presupuesto. **Sra.Wendy Ube Reyes:** respondiendo la pregunta de la compañera Kasandra,

## ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

quiero decirles que dentro de los recorridos que yo haga, no es que yo no la invite. En ciertos recorrido Selena es testigo de que cuando yo vengo al GAD me salen cosas y tengo que salir y le digo a Selena que me acompañe “¿Verdad Selena?”, es así como lo hago. Mis obligaciones como vocal no es decir “tengo esto de aquí para pasado mañana y ya está” cuando puedo yo delego y a veces tengo que ir. A veces se presentan imprevisto que tengo que salir corriendo, dependiendo de las necesidades tengo que salir, si no le veo a usted ¿Cómo le voy a invitar?, muchas veces también le se informar y les digo “compañeros vocales voy a hacer una reunión” aunque siempre lo hago al personal, ¡he! Con el tema del presupuesto sobre las obras del POA nosotros primero hicimos una reunión con todos los presidentes de barrios, donde todos ustedes estuvieron invitados, si desean pueden revisar el grupo, y de hecho se les pasó la invitación donde decía: primero presidenta, después vocales, presidentes barriales y demás ciudadanos verdad. Con el tema del parque, eso lo habíamos mencionado, obviamente que se va un presupuesto, quiero decirle que si ustedes quieren verificar costos y demás, lo pueden hacer en la página del SERCOP ahí pueden investigar y nada será oculto. Creo que he dejado claro. **Secretaria:** yo quiero acotar algo en cuanto al presupuesto le informo que no hemos podido gastar todas las partidas, ustedes saben que no tenemos dinero y que no nos han depositados, entonces el dinero que venga va a quedar ahí y se van a ejecutar, hay un presupuesto de \$1 000 o \$2 000 para computadoras que se piensa comprar por los menos unas dos computadoras. Son algunas partidas que no se han podido ejecutar porque no hay dinero. **Sra. Wendy Ube Reyes:** No es porque nosotros no hemos querido, conocemos la situación del país, no solo es este GAD, son todos los GAD incluso hasta la alcaldía. **Sr. Eduardo Mendoza:** Dejeme acotar algo ahí de mi parte no de mis compañeros ni Kasandra sino aquí hablamos personal de acuerdo al conocimiento, nosotros o por lo menos yo entiendo porque no hay cosas ocultas aquí cosa que todo el mundo lo sabe, como está la situación en el país y como los GAD locales no tienen dinero, primero porque el gobierno no les ha depositado y segundo la situación local esta baja eso lo entendemos. Pero eso no nos quita a nosotros el trabajo de acuerdo a la ley de fiscalizar las acciones del gobierno, en este caso la presidenta haya o no haya recursos, el trabajo de nosotros es fiscalizar y tener clara las cosas. Incluso nos sirve para cuando tenemos reuniones con la comunidad y dirigentes. Y no esperar que venga la secretaria o venga la presidenta en este caso ya lo conocemos que nosotros podamos dar una explicación de que no tenemos los recursos y que algunas cosas no se pueden dar. En el caso presidenta como usted dijo que investiguemos en el SERCOP, eso lo puede hacer cualquier persona particular. **Sra. Wendy Ube Reyes:** ustedes saben que

## ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

la obra se ejecutando por parte del GAD **Sra. Kasandra Cedeño**: Yo como vocal no lo sé. **Sra. Wendy Ube Reyes**: Quiero decirle en esta reunión antes de salir el parque de 10 de Agosto usted también estaba compañera Kasandra lo supe manifestar que aquel parque debía de levantarse, le pedimos ayuda al municipio y que si ellos no nos iban a ayudar a levantar lo tendríamos que hacer nosotros como GAD Parroquial, también lo dije que el parque iba a hacer reubicado en Rio Caña/ Los Ángeles, ¿lo dije o no lo dije? **Sra. Kasandra Cedeño**: Té voy a responder, ¡perdón! ¡Mira! La última reunión en la que estuvimos todos aquí, no se iba a sacar ese parque, se iba a ubicar el parque en el espacio donde estaba el árbol, ahí se realizaron las mediciones y yo estuve. Espero poder revisar el informe porque hasta donde yo me acuerdo era eso. **Sra. Wendy Ube Reyes**: Esa reunión la hicimos un día antes de que se saque el parque anterior, lo hice en una reunión en la tarde. De hecho, también le enseñé el proyecto del parque del Aromo. Si nosotros tenemos presupuesto este parque será el siguiente, también le supe manifestar el de Liguiqui. En ningún momento les dije “solo se va a poner ahí” ¡no! Dije que en ese parque sería reubicado y así beneficiaríamos a otras familias u otro territorio que no tengan un parque y que han estado solicitando.

**Sra. Kasandra Cedeño**: También recuerdo que, las personas que lo iban a sacar iban a ser de sus propios recursos y de la mano de obra también. Pero usted es la ejecutiva. **Sra. Wendy Ube Reyes**: No dije eso, porque nadie pone de su mano. **Sr. Jesús López**: Yo Quiero agregar algo, lamentablemente soy una persona muy humilde, no sé si uno de ustedes me considerar así. Analizando todos estos temas, creo que estamos cometiendo un error, lo digo para todos. Porque a mí me sorprendieron, yo no leo estos documentos para nada, pero el día que se presentó abajo solamente había una ciudadana de Santa Rosa que me vino a acompañar, al terminar me dijo “Don Jesús y las obras que se van a realizar en Santa Rosa, ¿dónde son?” se lo pregunto a usted como vocal, yo le dije que no sabía, pero me sentí en un error, si esta información incluyese estar en SERCOP, que bueno que estuvieran ahí como representante del gobierno. **Secretaria**: Le explico, nosotros ejecutamos los presupuestos de acuerdo a las partidas que tenemos aquí, toda esta información ustedes la pueden encontrar tanto en LOTAIP y SERCOP, cuando ya se ha ejecutado un contrato una obra, tanto de servicio como obra lo puede encontrar en el SERCOP. Este presupuesto es de 2024 que vamos a ejecutar el próximo año. **Sr. Jesús López**: Lo más bonito es que no se me hubiera interrumpido. **Sra. Wendy Ube Reyes**: Era para que quedara claro para evitar malas interpretaciones. **Sr. Jesús López**: para planificar una obra en cada comunidad como se lo ve aquí, nosotros primero tenemos que ir a cada territorio a planificar con todos los presidentes de barrio, cada uno de

## ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

ustedes dicen las necesidades de sus barrios. Y como conclusión todos los barrios tienen necesidades, pero hay uno que lo tiene más y ahí nos incluimos para que una obra se construya en el barrio que tenga más prioridad del barrio o la comunidad. Que quede claro que vamos a elaborar una obra y que todos hemos tomado en consideración en la sala. Así mismo, como lo hacemos en Santa Rosa lo debemos hacer en todos los lugares. Que ese lugar sepa y que las personas sepan que se va a realizar una obra en ese lugar, nosotros tenemos que darnos el tiempo para esa situación. En el caso de verificar una obra en la web, quiero decir que el gobernante debe ser un buen gobierno. Si yo tengo un poco de hijos y les digo que si quieren enterarse de algo, consulte en tal página, me daría pena porque hay algunos de ellos que no saben andar en la situación. Y es mejor que se le explique, antes que se les diga "métete a tal página", cómo no se dio el acontecimiento para educarlos a todos, hay algunos que no sabrá y habrá que explicarle la situación. De tantas cosas, también tengo que opinar con lo mío. ¡Vamos a hacer las cosas como tienen que ser! **Secretaria:** Don Jesús algo que le quiero indicar, nosotros hicimos una reunión, no sé si usted estuvo, estuvieron todos los presidentes, entonces ¿cómo se planifica el presupuesto?, se hace en base a las necesidades que presentan los presidentes, nosotros invitamos a todos los presidentes de todas las comunidades para que ellos indicaran sus necesidades, y nosotros de acuerdo a las necesidades que ellos pusieron en las hojas ahí nosotros colocamos. Incluso, hay obras que nosotros no la podemos hacer y por eso está en el POA de gestión, este indica las cosas que se van a realizar con gestión. **Sr. Jesús López:** Si a mí me preguntan ¿qué obra vamos a realizar en Santa Rosa?, ¿dónde está eso? **Secretaria:** Están en las hojas, también está el barrio. **Sr. Eduardo Mendoza:** Interrumpo ahí, lo que Jesús manifiesta, de acuerdo a las necesidades, es verdad lo que dice la Ing. el plan se socializa y se elabora de la siguiente manera, con el proceso que hemos hecho. Si ya no vienen los presidentes de barrio de las comunidades, por eso pasa lo que está pasando. Lo que si me hubiese gustado, presidenta y secretaria de todas las cantidades de hojas de las necesidades que escribieron, muy aparte de ser administrativo me hubiese gustado que aquello lo hubieran analizado aquí en la mesa y entre todos decidíamos que obra podríamos realizar, pero no, ustedes lo hicieron como presidenta, como secretaria, yo no conté en ese tema por eso desconocemos, lo que Jesús manifiesta es que desconoce porque no estuvo en esa toma de decisiones de colocar las necesidades de las comunidades en el documento del POA. Simplemente es eso, diferente a como estamos ahora y hemos planificado otras cosas, así estamos en pleno conocimiento que en tal lugar se va a realizar alguna obra, que en Santa Rosa se va a realizar el callejón, pero como dice don

## ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

Jesús “¿qué callejón?” pero, si hubiésemos estado acá, está la dirección, está el barrio, todos tendríamos conocimientos que ese barrio es. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Yo si quiero para este 2024 con la aprobación de todos para poner un horario y que todos podamos asistir al GAD Parroquial y que se queden medio día, y que cuando tengamos un punto como este lo revisamos entre todos y que estemos de acuerdo. Es la única manera de que todos podamos asistir al GAD y que todos tomemos decisiones, lo digo porque me ha pasado, a veces, yo vengo al GAD y no encuentro a los vocales o ya van saliendo. Y, si no pues, sé del conocimiento de Selena que ha estado trabajando en el proyecto, el compañero Jesús me comenta que está en tal lado y que está haciendo trabajo por parte del GAD Parroquial, a veces no se información de usted o de Kasandra. Creo yo que debe ser muy importante ver los errores de este año e irlos mejorando. Eso sería. **Sra. Kasandra Cedeño:** Por eso es importante escuchar recomendaciones, al inicio de nuestro periodo del gobierno parroquial yo hice sugerencias, pero usted dijo que no. **Sra. Wendy Ube Reyes:** No dije que no, dije que dentro de la ley no está dentro del COOTAD o la constitución, yo me baso dentro de la ley Pero viendo que pasa este problema de que se sienten que no se le pasa la información es necesario, de que, podamos establecer un horario que sea muy aparte de nosotros. **Sr. Jesús López:** Tengo entendido que el gobierno parroquial no cuenta con suficientes recursos para elaborar una obra cada mes, por lo tanto, no nos vayamos tan lejos, si algo hay que gestionar. Lo que siempre he dicho “la comunicación funciona” y si no lo hay comunicación nada funciona. Señores vocales, el 20 de enero, por decir, nos reunimos para hablar de proyectos y ahí nada tiene que ver si don Jesús tiene que trabajar en territorio o no, porque aunque tenga trabajo en territorio sabemos que tenemos algo importante y tenemos asistir todos, No es algo que nos va a complicar la vida, y no nos vamos a reunir toda la semana de hablar del mismo tema porque no hay la oportunidad. Pero, cuando hay comuniquemos para evitar estos temas, y tendremos un enlace de trabajo entre todos. Y así vamos a estar informados todos y lo que se acuerda aquí y un ciudadano me pregunta que habrá para este mes, sabré comunicarle de lo que hemos conversado. Para que cuando le pregunten a otro vocal le explicará con sus palabras lo que hemos acordado. Así nadie se va a complicar la vida. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Está en la decisión de ustedes, si no seguiremos con los mismos errores en donde la presidenta no comunica o no me invita a un recorrido. **Sr. Jesús López:** Yo quiero que haya comunicación para el día que nos tengamos que reunir. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Don Jesús, muchas veces de la rapidez no tengo tiempo de escribirles que vamos a un lugar. Por eso les decía que debemos establecer un horario y que todos cumpliéramos con nuestro

#### ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

trabajo. Pero si ustedes no quieren, están en su derecho de decir y opinar lo que ustedes creen. A veces, le doy la razón que ustedes no quieren asistir al GAD Parroquial. **Sr. Eduardo Mendoza:** Permítame presi lamentablemente digo la oficina mía queda en la parte de abajo, solo me ven creo en las cámaras y a veces yo no subo cuando yo no tengo nada que hacer en secretaria no subo, creo que desde que empecé a trabajar acá unos cuatros días no he venido en la mañana yo todos los días vengo Pero tampoco me puedo quedarme ahí porque no estoy haciendo nada que hacer, tengo que salir. Si tuviera una computadora para estar haciendo proyectos, algo que se me ocurre pero no tengo nada que hacer, al menos que tenga reuniones y yo le espero en oficina. Yo vengo casi todos los días, creo que tengo una semana que no he venido desde que empezamos la administración. Mi intervención no es para ofender ni echarle tierra a nadie sinceramente pero si comparto lo que dice Don Jesús, cuando existe la comunicación existe todo. Comprendo y entiendo que su rol como presidenta es mucho más exigido que el nuestro, porque le llaman para una cosa y para otra para reuniones y hay muchas cosas pendientes y todo direccionan a usted como ejecutiva. Usted tiene dos secretarias y con ellas se comunica, sino tiene tiempo de escribir o mandar un audio de voz dígame a las secretaria ponga en el grupo porque uno está revisando el grupo de administración, ponga en el grupo tal hora los quiero reunidos, ya que el que no pueda venir tendrá su manera de justificarlo no pueda estar allí por tal razón que dejen su justificación. Pero es una orden suya y como ejecutiva todos debemos estar acá a la hora y día indicado. **Sr. Jesús López:** si a eso yo me referi **Sr. Eduardo Mendoza:** a eso es que yo estoy diciendo A veces por factor tiempo nos puede dejar un mensaje de voz y coordinamos, todo va a salir bien porque todos acordamos en una mesa de trabajo. Voy a mocionar presidenta el punto a que se apruebe en primera instancia la proforma presupuestaria del Plan Operativo anual 2024, si hay el apoyo con todas las observaciones y comentarios la observaciones que han hecho los compañeros para que se plasme y hacer las cosas bien para bien de la parroquia. ¡Compañeros! Si tienen la moción para aprobarla o si no para no quedarnos en silencio. **Sra. Wendy Ube Reyes: También** Si no quieren aprobar lo podrían decir. **Sra. Selena Piloso:** Ing. yo le quería hacer una pregunta Para poder entregar el informe del presupuesto del 2023 ¿Cada que tiempo se entrega? O ¿hay que hacerlo uno por año? **Secretaria:** El informe hay que hacerlo en enero del presupuesto anterior. **Sra. Selena Piloso:** ¿Por ejemplo, si yo quiero saber el informe hasta el día de hoy? **Secretaria:** No. **Sra. Selena Piloso:** No se puede. Por eso le preguntaba, ¿cada que tiempo se hace? **Secretaria:** Una vez al año. **Sr. Eduardo Mendoza:** Sra. presidenta en vista que no hay el apoyo de la moción, tome

## ACTA No 14

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

su decisión. Aquí hay dos cosas, puede ser administrativo o puede suspender la sesión. **Sr. Jesús López.** Aquí queda el tanto por ciento, que queda para este tema, sobre el adulto mayor ahora con el nombre de Grupo Prioritario, yo me alegro mucho por la intervención de Don Carlos Alvia de Liguiki, y ese señor hay que tomarlo en consideración que lo que queda sea repartido para toda la Parroquia, por que termina el año y aún hay lugares que no se beneficiaran ni siquiera con un caramelo, y eso también es un poquito preocupado entender eso no, recordando que tenemos tantas comunidades, y no sé cómo se vayan a organizar pero hay darles a entender a cada uno de ellos como se distribuyó esto, porque a veces pregunta no hay respuesta solamente eso, apoyo la moción del compañero. **Sra. Wendy Ube Reyes:** someta a votación Sra. secretaria. **Secretaria:** Sr. José Eduardo Mendoza, **Sr. José Eduardo Mendoza:** mi voto a favor. **Secretaria:** Kasandra Cedeño, **Sra. Kasandra Cedeño:** A salvo **Secretaria:** López Alvia Jesús, **López Alvia Jesús:** A favor. **Secretaria:** Pilozo Navas Selena **Pilozo Navas Selena:** a favor **Secretaria:** **Wendy Ube Reyes:** A favor. **Secretaria:** Sra. presidenta existen 4 votos a favor y uno a salvo, por lo tanto, queda aprobado el Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia de la Proforma Presupuestaria y Plan Operativo Anual año 2024 del Gobierno Parroquial san Lorenzo Manta.

#### Resolución No 46-PLS-05/12/2023

**Visto.** - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a y p y 318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 4 votos a favor y uno a salvo, queda aprobado Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia de la Proforma Presupuestaria y Plan Operativo Anual año 2024 del Gobierno Parroquial san Lorenzo Manta.

**Sra. Wendy Ube Reyes:** Gracias Sra. secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Secretaria:** 4.- **Clausura de la sesión.** **Sra. Wendy Ube Reyes:** Siendo las 10:20 de la mañana damos por clausurada la sesión ordinaria. Gracias compañeros vocales, que tengan un excelente día  
Firman para constancia.

**ACTA No 14**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO  
CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9H00 EN EL SALÓN  
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA  
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

**Sra. Wendy Ube Reyes  
PRESIDENTA**

**Ing. María Alonzo Pico  
SECRETARIA**

**CERTIFICO**

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizó las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

**Ing. María Alonzo Pico  
SECRETARIA**

En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los 5 días del mes de Diciembre del año 2023.